

“MURIÓ ASESINADO”. LA VIOLENCIA INTERPERSONAL EN LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA A PARTIR DE LOS REGISTROS PARROQUIALES

“Murió asesinado”. Interpersonal Violence in the Countryside of Buenos Aires During the First Half of the 19th Century. A Quantitative Approach Based on Parish Records.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61018>

Leandro Ignacio González

<https://orcid.org/0000-0002-0227-4211>

Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GHIRR)

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Mar del Plata)

leanmdq@hotmail.com

Mar del Plata, Buenos Aires,
Argentina

Recibido: 01/03/2022

Aceptado: 31/05/2022

Resumen

En el presente trabajo se aborda el fenómeno de la violencia interpersonal en la campaña bonaerense desde un enfoque cuantitativo. El estudio hace foco en una problemática común a los estudios históricos sobre la criminalidad para períodos pre estadísticos: las dificultades para elaborar y analizar la evolución de

la tasa de homicidios en el mediano y largo plazo dada la carencia de fuentes. A diferencia de otros estudios que exploraron la temática a partir de archivos de origen judicial, el trabajo utiliza como fuente de información los libros de defunciones parroquiales de una vasta cantidad de poblados rurales de Buenos Aires. A través de la recopilación y sistematización de los casos de homicidios descritos en estos documentos, el trabajo ofrece un análisis cuantitativo sobre la evolución de las muertes letales, así como de la tasa de homicidios en la campaña de Buenos Aires entre 1800 y 1854.

Palabras clave: violencia interpersonal- libros de defunciones- tasa de homicidios- campaña de Buenos Aires-

This paper addresses the phenomenon of interpersonal violence in the Buenos Aires campaign from a quantitative approach. The study focuses on a problem common to historical studies on crime for pre-statistical periods: the difficulties in elaborating and analyzing the evolution of the homicide rate in the medium and long term given the lack of sources. Unlike other studies that explore the subject from files of judicial origin, the work uses as a source of information the parish function books of a vast number of rural residents of Buenos Aires. Through the compilation and systematization of the homicide cases described in these documents, the work offers a quantitative analysis of the evolution of lethal deaths as well as the homicide rate in the Buenos Aires countryside between 1800 and 1854.

keywords: linterpersonal violence- death books- homicide rate- rural towns of Buenos Aires

Introducción

Desde mediados de la década de 1960, los historiadores sociales de Europa y Estados Unidos comenzaron a interesarse por el fenómeno de la violencia social y sus variaciones a través del tiempo. A raíz de este interés, distintos investigadores a ambas orillas del Atlántico comenzaron a estudiar el homicidio como una vía de aproximación a esa temática. En un contexto historiográfico dominado por la perspectiva serial, buena parte de estas investigaciones se caracterizaron por privilegiar abordajes metodológicos de tipo cuantitativo (Roth, Maltz & Eckberg, 2011). A través de la recopilación sistemática de crímenes violentos y su tratamiento estadístico, estos trabajos se propusieron reconstruir las tendencias de las tasas de homicidio con vistas a poder establecer comparaciones diacrónicas y regionales en la larga duración. Sus aportes resultaron a la postre ser muy importantes pues suministraron buena parte de la evidencia sobre la que se desarrollarían algunos de los ejes temáticos más visitados por los estudios sobre la criminalidad, como la caída secular de las muertes letales producida en Europa desde fines de la Edad Media (Gurr, 1980; Spierenburg, 1996; Eisner, 2003) O bien, la persistencia de altos niveles de violencia interpersonal en Estados Unidos respecto al caso europeo y sus posibles causas (Roth, 2009)

Fuera del ámbito de la historiografía estadounidense y europea el desarrollo de los enfoques cuantitativos en torno a la violencia interpersonal ha sido más bien limitado (Johnson, Salvatore & Spierenburg, 2012). En un reciente ensayo sobre el estado del arte de las investigaciones sobre la cuestión criminal en América Latina, una de sus principales referentes apuntaba cómo, a pesar del impulso experimentado por este campo estudios en las últimas décadas, aún era notoria la carencia de trabajos que tuvieran como horizonte el análisis longitudinal de los patrones delictivos (Caimari, 2015) La historiografía argentina no ha sido una excepción a esta tendencia. Y en rigor de verdad han sido escasos los estudios que se han abocado a empresas de estas características. Los motivos que subyacen a esta situación seguramente son varios. Pero está claro que un escollo no menor que los historiadores han tenido que afrontar ha sido la falta de fondos documentales adecuados para la reconstrucción de series de largo aliento, especialmente aquellos abocados a períodos previos a la aparición de estadísticas policiales modernas hacia finales del siglo XIX.

Para el tiempo y el espacio que nos ocupa, esto es la campaña de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, en los años setenta y ochenta del siglo XX distintas investigaciones realizaron abordajes sobre la criminalidad (Belsunce, 1977; Szuchman, 1984; Slatta y Robinson, 1990). Sin embargo, no fue sino hasta mediados de la década de 1990 que apareció el análisis cuantitativo más solvente sobre el tema a cargo de Ricardo Salvatore (Salvatore, 1997). Como parte de un proyecto más amplio sobre la experiencia de los sectores subalternos rurales durante los años rosistas, Salvatore recurrió a una fuente de origen judicial no explotada hasta entonces, consistente en los informes que los jueces de paz de los

pueblos de la campaña debían elevar de manera periódica al mismísimo gobernador de Buenos Aires y comunicar, entre otros aspectos, las personas arrestadas en la jurisdicción a su cargo. A partir de esta rica documentación conocida como los "parte de novedades", Salvatore pudo ofrecer una radiografía sobre la criminalidad rural mucho más ajustada que investigaciones previas, las cuales se habían basado en fuentes de información eminentemente urbanas que tendían a captar de manera deficitaria los actos delictivos sucedidos en las áreas rurales.

Uno de los hallazgos más notables del estudio de Salvatore fue haber destacado la escasa incidencia de los arrestos por causas de homicidio y agresiones físicas durante el período por él estudiado. Según sus estimaciones, las detenciones por este tipo de crímenes representaron un porcentaje muy reducido frente a otro tipo de delitos que fueron perseguidos de manera más severa por el Estado rosista, como los robos y daños a la propiedad privada o la desertión militar. Por lo que, en función de esta evidencia, sostuvo que los niveles de crímenes violentos entre 1830 y 1850 no habían sido significativos. Se trataba, por cierto, de una conclusión muy relevante. Ante todo porque venía a relativizar una arraigada visión forjada por la élites letradas según la cual el mundo rural circundante a la ciudad de Buenos Aires se habría caracterizado por ser un espacio social regido por el imperio de una violencia desbocada e indiscriminada.

Desde su publicación, la investigación de Salvatore se ha convertido en una referencia ineludible para otros estudios que lo siguieron. (Garavaglia, 1997; Salguero, 2011; Yangilevich, 2012; Belsunces, 2017, entre otros). Conviene destacar, sin embargo, que algunos aspectos de su análisis sobre la violencia interpersonal se vieron condicionados por las características de las fuentes que utilizó. En efecto, el hecho de que Salvatore pudiera contar para el desarrollo de su investigación solo con una muestra fragmentaria de los partes de novedades en teoría producidos por la justicia rural rosista y no su totalidad, limitó la posibilidad de establecer comparaciones temporales y espaciales de la violencia homicida en la campaña bonaerense. Como el propio autor destacara, esta carencia le impidió "extrapolar" una estimación para explicar "qué sucedía en todos los partidos [bonaerenses] y en todo el período". Y, lo que quizás es más relevante, "generar algo así como una tasa de homicidios" (Salvatore, 2018: 267).

En este trabajo desarrollamos una aproximación cuantitativa sobre la violencia interpersonal en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX, basándonos en los datos sobre homicidios contenidos en los libros de defunciones parroquiales. A partir de esta documentación, el trabajo reconstruye la cantidad de muertes violentas para luego ofrecer un cálculo de la tasa de homicidios en base a esta información.

Los libros de defunciones parroquiales como fuente para el estudio del homicidio en la campaña bonaerense.

Junto a los libros de bautismos y matrimonios, los libros de defunciones o muertos —como también se los denomina— constituyen uno de los registros que desde tiempos del Concilio de Trento los curas párrocos de la iglesia católica debían llevar sobre su feligresía. Allí los eclesiásticos tenían que asentar en actas individuales a las personas que fallecían en su jurisdicción y sepultaban luego en el cementerio parroquial a su cargo. La información que los eclesiásticos debían volcar en los libros de muertos era diversa. Cada acta de defunción solía incluir desde datos personales del fallecido hasta cuestiones vinculadas al ceremonial de entierro¹. También era habitual que los curas párrocos registraran la causa de muerte de la persona difunta, sobre todo en ocasiones en donde éstos no habían podido administrar los sacramentos de la penitencia y la extremaunción. Para los cristianos de entonces (como para los de hoy en día) estos sacramentos resultaban ser muy relevantes como preparativos para afrontar la muerte. De modo que los curas párrocos debían dejar documentado las razones por las cuales no habían podido asistir y acompañar a sus feligreses en este importantísimo acto ritual. De esta manera, los homicidios eran catalogados junto a otras muertes ocurridas de forma imprevista, como aquellas sucedidas por accidentes o enfermedades. “Murió asesinado”, “murió apuñalado”, “murió por las heridas recibidas”, eran algunas de las fórmulas más frecuentes que los eclesiásticos utilizaban para asentar las muertes violentas que habían dificultado cumplir con su obligación sacramental.

Los libros de difuntos contienen, pues, valiosos datos para el estudio de la violencia letal. Es cierto que no brindan la misma información que los historiadores sociales han sabido extraer e interpretar de los archivos y expedientes judiciales, sobre los cuales existe un amplio consenso en torno a la riqueza y potencialidad que poseen como fuente para el estudio del delito (Taylor, 1983, entre otros). Aun así, los libros de defunciones ofrecen la posibilidad de construir un registro de homicidios que difícilmente otro tipo de documentación de origen judicial o policial pueda llegar a aportar para el período y el espacio que aquí consideramos. Recordemos que durante este período la presencia estatal en la campaña bonaerense era un proyecto todavía en ciernes, por lo que las instituciones que lo representaban, como el sistema de justicia encarnado en los juzgados de paz, aún tenían poco arraigo en el mundo rural y recién comenzarían a consolidarse durante la década de los años rosistas en adelante (Gelman, 2000). Por el contrario, como han demostrado los estudios de María Elena Barral (2005) la presencia del clero en el ámbito rural se remontaba desde tiempos

¹ Las actas de defunción suelen incluir generalmente los siguientes datos: lugar y fecha del entierro con asiento del día, mes y año; indicación temporal del momento del deceso, por ejemplo “murió ayer a la noche”; tipo de entierro, celebrado con rito mayor o menor, con cruz alta o baja, ceremonia cantada o rezada, ello vinculado al arancel del entierro efectivizado; indicación del cuerpo de párvulo — en cuyo caso suele aparecer el nombre y apellido de los padres y circunstancia de ser el niño legítimo o natural— o adulto; nombre y apellido del difunto; en ocasiones el estado civil con indicación del nombre del cónyuge; condición jurídica en caso de esclavos, e identificación de la etnia en el sector de no españoles; lugar de sepultura; existencia o ausencia de mandas testamentarias; si recibió los sacramentos antes de fallecer y registro del clérigo interviniente.

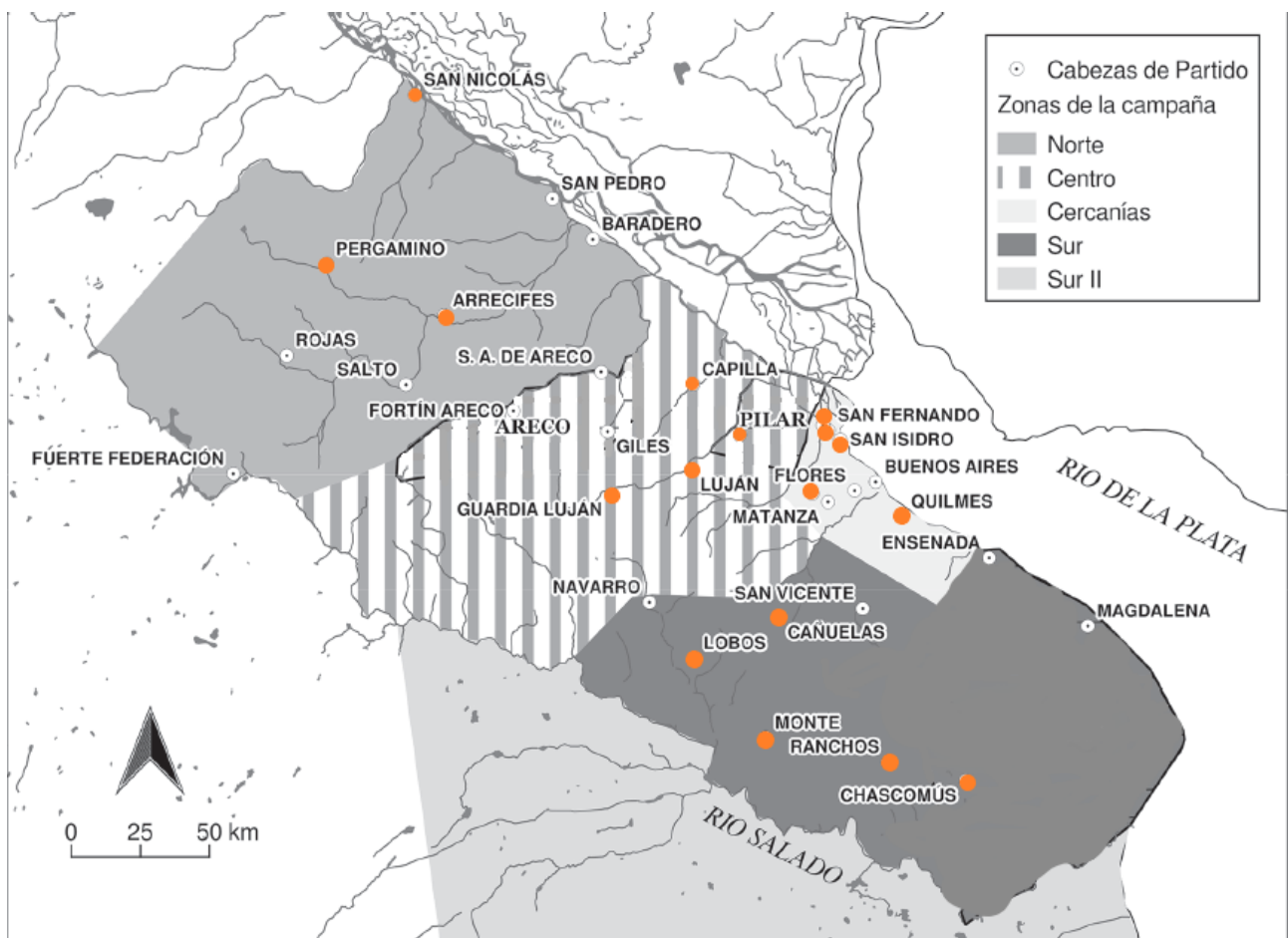
coloniales lo que los convertía en figuras muy relevantes y mediadores de primera importancia en la vida social de los pueblos de la campaña de Buenos Aires.

Los homicidios en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX.

La presente investigación se sustenta en un relevamiento realizado en los libros de defunciones de diecisiete parroquias de la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX. El estudio alcanza las parroquias pertenecientes a las localidades de Arrecifes, Conchas, Chascomús, Exaltación de la Cruz, Guardia de Luján, Lobos, Luján, Morón, Pergamino, Pilar, Quilmes, Ranchos, San José de Flores, San Isidro, San Miguel del Monte, San Nicolás de los Arroyos y San Vicente.

La elección de estas comunidades obedece fundamentalmente a que los registros de estas parroquias se hallan completos o bien presentan pocas lagunas de información, lo que nos ha permitido contar con una serie de datos homogénea para un período extenso de tiempo. Por otra parte, hemos tratado de seleccionar la mayor diversidad de pueblos rurales posible procurando abarcar las distintas regiones que integraban la campaña de Buenos Aires, a fin de poder obtener una muestra representativa del fenómeno de la violencia interpersonal para el conjunto del espacio provincial. Dicha regionalización, construida en base a criterios de orientación productiva y procesos de antigüedad de poblamiento, distingue las regiones **Norte, Cercanías, Centro y Sur**. **La única zona que no ha sido incluida en esta oportunidad resulta la integrada por las localidades ubicadas al sur del río Salado. Ello se debe a que la mayoría de estos pueblos fueron establecidos tras la expansión de la frontera llevada a cabo por los gobiernos posrevolucionarios, por lo que muchas de estos poblados no contarían con una parroquia en su jurisdicción sino hasta mediados del siglo XIX. En el siguiente mapa se muestra la ubicación**

Mapa 1: Ubicación de las parroquias y pueblos rurales en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX.



Fuente: Elaborado sobre la base de GELMAN y SANTILLI (2018).

Nota: en color naranja se destacan los casos

La búsqueda y recopilación de casos de homicidio en los libros de difuntos parroquiales arrojó como resultado un total de 1.066 personas fallecidas de manera violenta entre enero de 1800 y diciembre de 1854. En el Gráfico 1 se muestra la cantidad de casos anuales y su evolución durante la primera mitad del siglo XIX. En el Gráfico 2 se vuelca la misma información con la salvedad de que los datos se hayan distribuidos en un intervalo de tiempo quinquenal en vez de anual, con el propósito de hacer más visibles las tendencias a mediano plazo.

Según se deduce de los datos reunidos, entre 1800 y 1854 el promedio anual de homicidios para el conjunto de los pueblos rurales bonaerenses fue de 19,3 casos. Sin embargo, como podemos ver en los gráficos, su distribución a lo largo del período considerado lejos estuvo de ser homogénea. Las cifras absolutas de homicidios muestran un número relativamente estable de crímenes violentos entre los años 1800 y 1815. Los párrocos destacaron para estos años el entierro de 119 personas

muertas por agresiones letales, arrojando así un promedio anual 7,9 casos. De todas formas, es probable que el número de homicidios cometidos haya sido en realidad mayor, puesto que algunas de las parroquias consideradas en este estudio no habían sido aún fundadas para principios del siglo XIX, por lo que carecemos de los datos aportados por los libros de muertos para estos años.

Los registros parroquiales presentan para la década de 1810 en adelante, en cambio, menos vacíos de información. Como podemos apreciar, ya desde la segunda mitad de la década el número de muertes violentas comenzó a ser sensiblemente mayor respecto a los años anteriores. Aunque sería a partir de 1820 donde se verifica un salto cuantitativo de mucho mayor magnitud. Desde entonces y hasta el año 1835 la cantidad de muertes violentas que figuran en los libros de defunciones se acrecentó de manera muy notoria. Los curas párrocos documentaron unos 553 homicidios, lo que elevó el promedio de muertes violentas a una media de 34,5 casos anuales. En el gráfico 2 puede visualizarse más claramente la concentración de muertes violentas referida. Allí se destacan particularmente los primeros años de la década de 1820, con una media de 36 muertes violentas anuales, así como el período entre 1830 y 1834, con un promedio de homicidios todavía más alto de 39,4 casos por año.

Gráfico 1: Evolución anual de casos de homicidio, campaña de Buenos Aires (1800-1854).

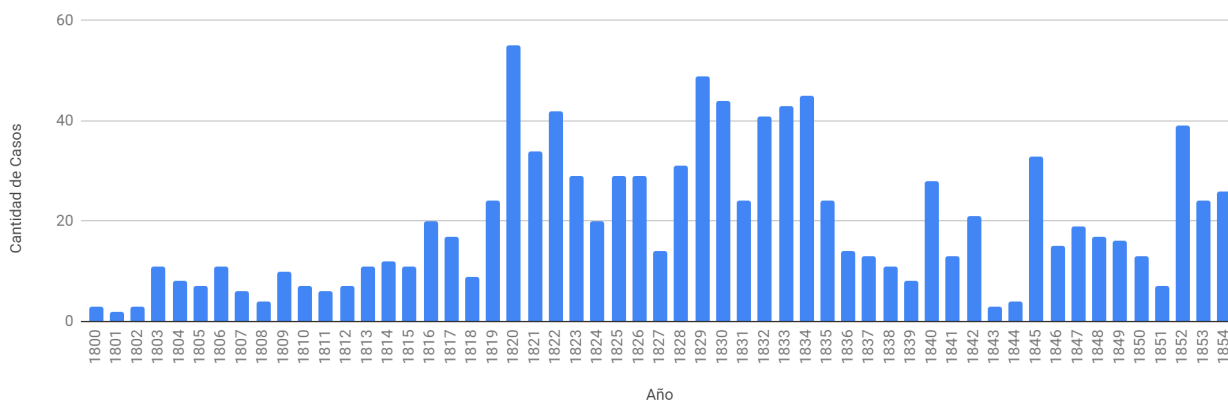
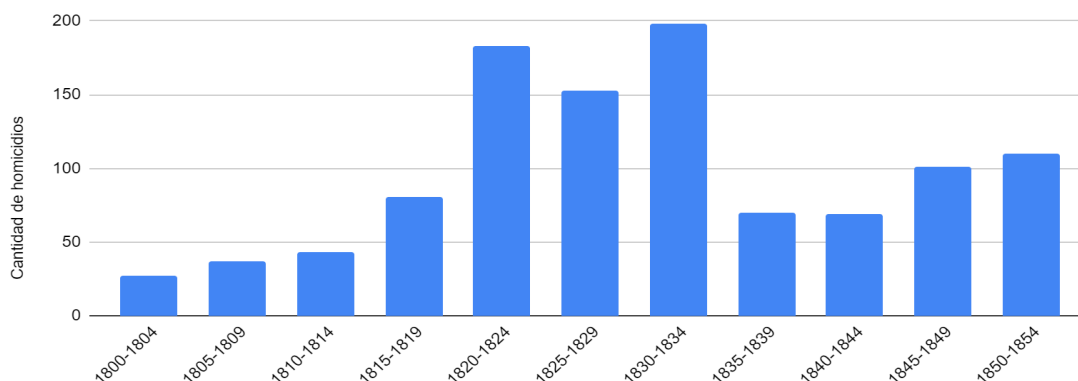


Gráfico 2: Evolución de casos de homicidios por quinquenio, campaña de Buenos Aires (1800-1854)



Los datos indican que más del 52 por ciento de todos los homicidios que conforman nuestra muestra se produjeron en estos años, lo que concuerda con lo apuntado por otros estudios en torno a cómo el contexto de crisis política que atravesó la campaña de Buenos Aires durante estos años tuvo su correlato en el incremento de la criminalidad en general y la violencia interpersonal en particular² (Fradkin, 2006; Di Meglio, 2006)

A partir de 1835, en coincidencia con el inicio del segundo período de Juan Manuel de Rosas en la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, comenzó a cobrar forma un brusco descenso de los homicidios anotados en los libros de defunciones. Entre mediados de los años treinta y el año 1852, los curas párrocos contabilizaron unas 259 muertes violentas. El promedio anual de homicidios fue de 15,2 casos, aunque tendió a incrementarse levemente entre 1845 y 1854, a 20 homicidios anuales. Los años que presentan un número mayor a la media resultan ser ciertamente excepcionales y se vinculan todos ellos a coyunturas signadas por la inestabilidad y conflictividad que caracterizaron la gobernación rosista (Fradkin y Gelman, 2015). De este modo, uno de los principales incrementos en el número de muertes violentas se produjo en el año 1840, durante la invasión a la provincia de Buenos Aires del general unitario Lavalle. Otro pico se registraría años más tarde, en 1845, esta vez en el contexto del bloqueo anglo-francés. Finalmente, un último aumento se verificó en 1852, durante el desmoronamiento y disolución del orden rosista tras la derrota del ejército federal en la batalla de Caseros. Aun así, se deduce que hubo una caída muy sustancial en el número de homicidios en términos absolutos respecto al período previo ya que las muertes violentas producidas en estos años representan poco menos de la cuarta parte del total de casos que conforman nuestra muestra. De este modo, a juzgar por los datos procedentes de los archivos parroquiales, durante el período rosista se registraron menos casos de violencia letal como lo había sugerido otras investigaciones (Salvatore, 1997; Salguero)

Analicemos ahora la evolución de la tasa de homicidios. Como es sabido, este es un indicador mucho más apropiado para observar y comparar la frecuencia de muertes violentas entre grupos poblacionales de diferente tamaño. O de una misma población cuyo número de habitantes varía significativamente a lo largo del tiempo, como es el caso que aquí nos ocupa. La tasa es entonces la proporción de la población que es víctima de un acto de violencia letal y se calcula dividiendo la cantidad de casos de homicidios sobre la población. Como esa proporción es (habitualmente) muy pequeña, suele multiplicarse por 100.000 para que sea más fácil su lectura. La cifra

² Sobre este punto, un conjunto de trabajos dedicados al fenómeno del bandidaje han demostrado lo extendido que estuvo este fenómeno en la campaña bonaerense durante la década de 1820. Las fuentes parroquiales aportan pruebas adicionales a esta conjetura. De hecho, en muchas de las partidas de defunciones realizadas en estos años puede leerse anotaciones de los propios curas párrocos tales como "muerto por una gavilla", "asesinado en sus casa por los ladrones" o "murió degollado por unos salteadores", en no pocas ocasiones.

resultante es entonces "el número anual de homicidios por cada 100.000 habitantes." Conviene destacar que solo hemos podido calcular la tasa de homicidios desde el año 1815 en adelante, ya que es a partir de entonces cuando se cuenta con información medianamente fiable sobre la población de las localidades rurales bonaerenses aquí analizadas.

En el Gráfico 3 se representa la curva de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes entre los años 1815 y 1854 así como la evolución del número de homicidios para el mismo período. Para realzar las tendencias a mediano plazo exponemos la misma información en períodos de cinco años en el Gráfico 4.

Como podemos apreciar, los datos que disponemos de este indicador a partir de mediados de la década de 1810 revelan que la tasa de homicidios conoció un crecimiento muy marcado desde comienzos de 1820. Así, durante los primeros años de la década, se registraron las tasas más elevadas de toda la serie con valores que alcanzaron los 157, 97 y 112 homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente. En el bienio siguiente, la tasa descendería, aunque volvería a incrementarse entre 1825 y 1826 durante la guerra con el Imperio del Brasil. Luego de protagonizar una significativa caída en 1827 durante la fugaz gobernación de Manuel Dorrego, el índice daría un nuevo salto hacia finales de la década. De esta forma, en el marco de la guerra civil que enfrentó a unitarios y federales, treparía a 113 muertos por cada 100 mil personas, para mantenerse entre los 88 y 99 casos por cada 100 mil habitantes durante buena parte de los años siguientes. Si consideramos el período 1820-1835, la tasa de homicidios promedio se ubicó en los 83,1 casos por cada 100 mil personas

Gráfico 3: Evolución anual de casos y tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes, campaña de Buenos Aires (1815-1854)

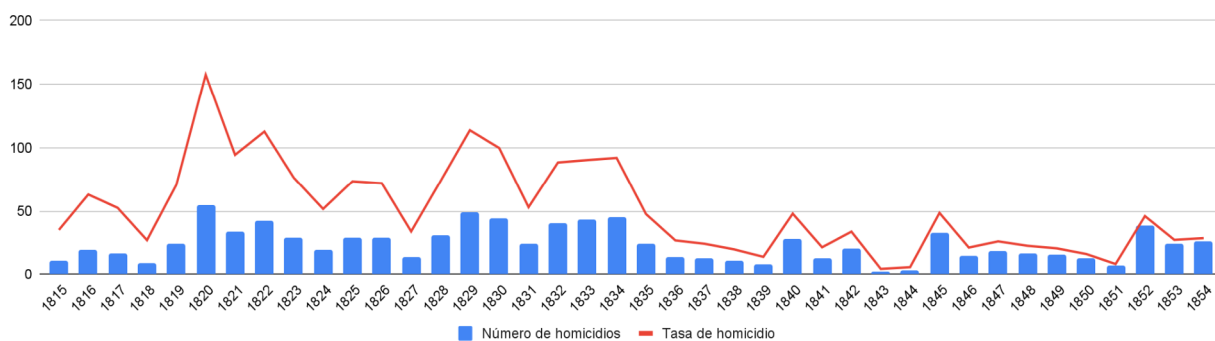
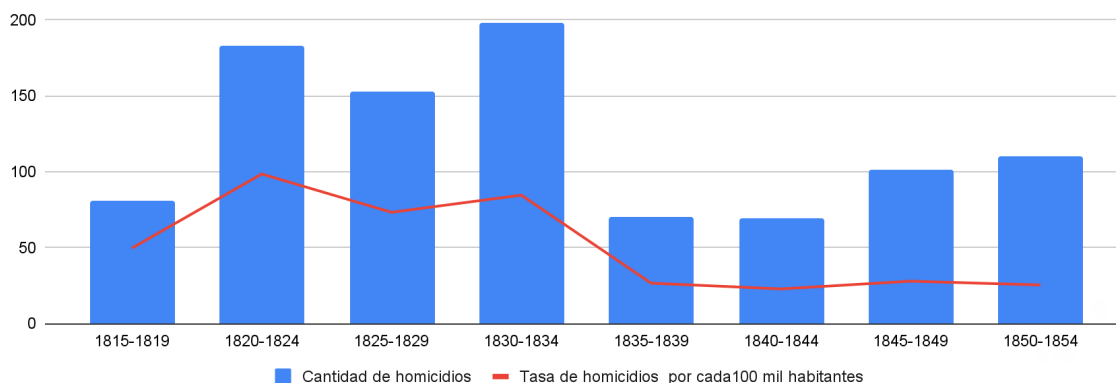


Gráfico 4: Evolución quinquenal de casos y de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, campaña de Buenos Aires (1800-1854)



La disminución de crímenes violentos acontecida durante el rosismo se torna todavía más evidente cuando se la examina a partir de la tasa de homicidios. Ello se debe a que la baja en la cantidad de casos de muertes violentas que tuvo lugar durante estos años se produjo en un contexto donde la población de la campaña de Buenos Aires continuó expandiéndose de manera muy vertiginosa. Como consecuencia de ello, la tasa de homicidios entre 1835 y 1852 se situó en una media anual de 25 casos por cada 100 mil habitantes, lo que representa una reducción de 3, 4 veces respecto a la tasa promedio de homicidios detectada entre 1820 y 1835. De hecho, a lo largo de estos años fueron habituales marcas por debajo de aquel promedio. En 1843 y 1844, por ejemplo, las tasas de homicidios fueron de 4,6 y 6 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente. Aun en los años donde se produjeron una mayor cantidad de muertes violentas, como en 1840, 1845 o 1852, las tasas de homicidios se mantuvieron a niveles muy inferiores a las del período anterior.

Vista en perspectiva, pues, la tendencia de la tasa de homicidios de la campaña bonaerense presentó un período caracterizado por unas elevadas tasas de homicidios, seguido de otro momento cuyo elemento distintivo fue su drástica reducción. Considerados de manera conjunta, la tasa de homicidios promedio del mundo rural bonaerense entre 1815-1854 se ubicó en los 51,1 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esta media resulta un valor de referencia alto comparado con los registros detectados para el caso europeo. Manuel Eisner (2003) ha calculado una tasa media de homicidios en aquel continente durante el siglo XIX de alrededor de 2,9 por 100.000 por 100.000 sobre la base de muestras tomadas de once regiones de Europa. En cambio, la campaña de Buenos Aires parece asimilarse más a las tasas encontradas por Randolph Roth para algunas regiones de Estados Unidos. Según este autor, entre la revolución y la guerra de Cesi3n, las áreas fronterizas en el sur y el oeste eran particularmente propensas a actos de violencia grave y, en algunas áreas, las tasas pudieron llegar a variar entre los 25 a 200 o más homicidios por cada

100.000 habitantes durante la primera mitad del siglo XIX (Roth, 2009).

Conclusiones

El recurso a los registros parroquiales como fuente para el análisis cuantitativo de los homicidios en el mundo rural bonaerense nos ha permitido reunir un conjunto de evidencia mucho más sólida para abordar el fenómeno de la violencia interpersonal que la suministrada hasta entonces por otros estudios basados en fuentes de origen judicial. El uso de los libros de muertos nos ha permitido de este modo calcular la tasa de homicidios y, a partir de este indicador, poner en perspectiva las variaciones de la violencia interpersonal durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX.

El trabajo confirma la reducción de la violencia interpersonal durante los años rosistas advertido antes por otros estudios. Pero también brinda sólidos indicios sobre los altos niveles de violencia letal que predominaron en la campaña bonaerense durante el período previo. De este modo, los cambios apreciados en los casos de muertes violentas invitan a reflexionar sobre la relevancia de historizar este fenómeno a fin de comprender mejor el marco social en el que se inscribe.

Fuentes.

Libros de difuntos

Arrecifes (parroquia San José, Libros II, III y IV de difuntos), Las Conchas (parroquia de Inmaculada Concepción, Libros I, II y III), Capilla del Señor (parroquia de Exaltación de la Cruz, libros de difuntos II y III), Chascomús (Parroquia de Nuestra Merced, Libros de difuntos I y II), Lobos (parroquia de Nuestra Señora del Carmen, libros de difuntos I, II y III) Luján (parroquia de Nuestra Señora de Luján, libros de difuntos, tomos II y III) Morón (Parroquia de Inmaculada concepción del Buen Viaje, libro de difuntos, tomos I, II y III) Pergamino (parroquia de Nuestra Señora de la Merced, libros de difuntos, tomos I, II y III), Pilar (parroquia de Nuestra señora de Pilar, libros de difuntos, tomos I, II y III), Quilmes (parroquia de Inmaculada concepción, libro de difuntos I, II y III) Ranchos (Nuestra Señora del Pilar de Ranchos, libro de defunciones, tomos I, II y III), San Fernando (parroquia de Nuestra Señora de Aranzazu, libros de difuntos I, II y III), San Isidro (parroquia de San Isidro Labrador, libro de defunciones, tomos I, II y III) San Miguel del Monte (Parroquia de San Miguel Arcángel, libro de defunciones, tomos I, II y III) San Nicolás de los Arroyos (parroquia de San Nicolás de Bari, libros de difuntos, tomos II, III y IV)

Bibliografía.

- Barral, María Elena y Fradkin, Raúl (2005). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)". Boletín del Instituto Ravignani, N° 27: 7-48.
- Barral, María Elena (2005) "Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX". Anuario IEHS, N° 20: 359-388.
- Belsunce, Cesar (1977) Buenos Aires, 1800-1830. Salud y delito. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Banco Internacional y Banco Unido de Inversión.
- Belsunces, Gustavo Federico (2017). Los ojos de la Justicia en la mirada del Estado: orden, delito y castigo. Guardia de Luján, 1821-1852. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Investigaciones Históricas Leoni Pinto.
- Caimari, Lila (2015) "Los historiadores y la "cuestión criminal" en América Latina. Notas para un estado de la cuestión". Daniel Palma Alvarado (comp.), Delitos, Policías y Justicia en América Latina. Santiago de Chile: Ed. U. Alberto Hurtado: 491-507.
- Szuchman, Mark D. (1984) "Disorder and Social Control in Buenos Aires, 1810-1860". The Journal of Interdisciplinary History, vol. 15, N° 1: 83-110.
- Di Meglio, Gabriel (2006) "Ladrones: Una aproximación a los robos en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1830". Revista Andes, N° 17:15-49.
- Eisner, Manuel (2003), "Long-Term Historical Trends in Violent Crime". Crime and Justice, 30: 83-142.
- Fradkin, Raul y GELMAN, Jorge (2015) Juan Manuel de Rosas. la construcción de un liderazgo político. Buenos Aires: Edhasa.
- Fradkin, Raúl (2006) Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gelman, Jorge (2000) "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires: estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Tercera serie, núm.21. 7-31.
- Gelman, Jorge y Santilli, Daniel (2018) "La distribución de la riqueza en el Buenos Aires rural entre finales de la colonia y la primera mitad del siglo XIX. ¿Una desigualdad moderada y en declive? *Am. Lat. Hist. Econ* [online]. 2018, vol.25, N° 2, 7-41.
- Garavaglia, Juan Carlos (1999) "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852". Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX. Rosario: Homo Sapiens. 57-87.
- Johnson, E. A., Salvatore, R. D., & Spierenburg, P. (2012). "Murder and mass murder in